

Marcadores del discurso: de la descripción a la definición

HEIDI ASCHENBERG
ÓSCAR LOUREDA LAMAS
(EDS.)

Iberoamericana • Vervuert • 2011

Publicación realizada con el apoyo del Programa ProSpanien
y del Iberoamerika Zentrum de la Universidad de Heidelberg



Reservados todos los derechos

© Iberoamericana, 2011
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22
Fax: +34 91 429 53 97
info@iberoamericanalibros.com
www.ibero-americana.net

© Vervuert, 2011
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 597 46 17
Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com
www.ibero-americana.net

ISBN 978-84-8489-596-1 (Iberoamericana)
ISBN 978-3-86527-647-6 (Vervuert)

Depósito Legal: SE-6601-2011
Printed by Publidisa

Diseño de la cubierta: Carlos Zamora
Impreso en España
Este libro está impreso íntegramente en papel ecológico blanqueado sin cloro

RELACIONES METAOOPERACIONALES EN LA DESCRIPCIÓN DE MARCADORES DISCURSIVOS EN ESPAÑOL

Victoriano Gaviño Rodríguez
Universidad de Cádiz

I. INTRODUCCIÓN

A pesar de que los marcadores del discurso en español han recibido, principalmente en estas dos últimas décadas, un especial interés por parte de múltiples trabajos lingüísticos con los que poco a poco se está consiguiendo conocer el comportamiento discursivo de estos elementos, aún tenemos que seguir progresando en su estudio para que los avances logrados adquieran el calado necesario en algunas parcelas como, por ejemplo, la traducción de estas partículas a otras lenguas o la labor lexicográfica en español, ámbitos en los que por el momento apenas se recogen los avances obtenidos en la descripción de estas unidades¹. Algunos de los trabajos recientes en este campo van encaminados al estudio contrastivo (interlingüístico e intralingüístico) de estas unidades y tienen el objetivo de consolidar la descripción particular de cada uno de estos elementos e impulsar su traducibilidad e introducción en la praxis lexicográfica de los próximos años, pero, aún hoy, la mayor parte de las aplicaciones de estos estudios están supeditadas a que logremos hacer frente a viejos pero importantes retos de la lingüística, de cuya superación también dependen, en gran medida, los resultados de nuestras investigaciones. Entre ellos, destacamos: 1) la delimitación clara y tajante de las relaciones (pero también de las fronteras) entre lengua y mundo; 2) la lucha por sobrepasar esa barrera descriptiva consistente en

¹ Entre algunos de los proyectos que se han llevado a cabo o que actualmente están en curso de investigación en esta línea, destacamos aquí el ingente trabajo llevado a cabo por Luis Santos Río (2003) en su diccionario de partículas, el proyecto sobre partículas modales dirigido por María Antonia Martín Zorraquino (2003), el diccionario de conectores y operadores a cargo de Catalina Fuentes Rodríguez (2005) o el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*, coordinado por Antonio Briz Gómez, Salvador Pons Bordería y José Portolés Lázaro, cuyos resultados actuales pueden consultarse en internet en <<http://textodigital.com/P/DDPD/>>.

la mera enumeración de efectos expresivos contextuales, tarea sin duda ineficaz para comprender el verdadero funcionamiento de estos elementos en el discurso y, en la mayoría de las ocasiones, apoyada en el análisis de la lengua por medio de su dimensión referencial; 3) el esfuerzo por llevar a cabo un estudio de estos marcadores desde una perspectiva discursiva que comience por alejar de su definición global la etiqueta de 'elementos marginales' con la que algunos estudios siguen aún hoy caracterizando estos elementos; conviene, por tanto, romper definitivamente con esa perspectiva oracional que tradicionalmente ha primado en los estudios gramaticales y que en la actualidad supone una rémora para el análisis de los marcadores discursivos en las lenguas; y 4) el intento por centrarse en el papel que, en la descripción lingüística, desempeña una visión de conjunto en la que se tenga en cuenta, no tanto el estudio particular de cada marcador, sino los estudios contrastivos de grupos de marcadores, por medio de los cuales podamos observar globalmente las características (comunes y diferenciales) de estos elementos, etc.

Superar estas barreras con las que en no pocas ocasiones nos topamos los investigadores en nuestro trabajo nos llevará, más claramente, a comprender el verdadero valor de estas partículas en el discurso, su valor generalizador o sistemático dentro de las lenguas y, del mismo modo, dará respuesta al valor individualizado de cada elemento por medio de su deslinde con otras unidades similares, estableciendo sus diferencias, sus distintos usos y, en definitiva, aportando nuevas vías de exploración para su correcta aplicación y/o traducción a otras lenguas.

La propuesta de análisis que presentamos en este estudio está centrada en el ámbito descriptivo de la lengua española y pretende enriquecer los estudios actuales por medio de nuevas perspectivas con las que llegar a comprender mejor el uso de los marcadores del discurso en nuestro complejo sistema de comunicación verbal. Teniendo en cuenta las premisas planteadas, pensamos que el análisis de los marcadores del discurso desde una aproximación metaoperacional puede permitirnos conocer las similitudes y diferencias entre marcadores en su vertiente sistemática, intentando reflexionar acerca de la relación que se da entre las múltiples y numerosas variantes contextuales y las codificaciones sistemáticas que a partir de cada contexto podemos llevar a cabo para la explicación global de los fenómenos gramaticales². En esta

² Los presupuestos teóricos de nuestro estudio enlazan con la filosofía de análisis lingüístico que, a la luz de los trabajos de Adamczewski (véase entre otros, 1983a, 1983b, 1991, 1992,

línea, habrá que tener en cuenta, por tanto, que el objetivo de la explicación gramatical no consiste en la enumeración de diversos efectos expresivos contextuales, sino en la explicación del funcionamiento esencial de cada marcador por medio de una perspectiva exclusivamente gramatical que eluda la relación extrapredicativa que los signos experimentan con respecto al mundo real y centre el estudio lingüístico en el papel que para la descripción supone explorar los dos ejes fundamentales en torno a los cuales se organizan las diferentes operaciones de la gramática en su dimensión comunicativa: a) el eje de las informaciones y b) el eje del enunciador y las actitudes que este presenta con respecto al enunciado.

2. *CLARO, DESDE LUEGO, POR SUPUESTO, NATURALMENTE, SIN DUDA, EN EFECTO Y EFECTIVAMENTE/POR LO VISTO Y AL PARECER*

El grupo de los denominados marcadores conversacionales de modalidad epistémica es el primero de los casos que queremos analizar en este trabajo por padecer en su descripción –a nuestro juicio– una falta de delimitación clara de las fronteras entre lengua y referentes extralingüísticos. Los marcadores conversacionales de modalidad epistémica –según Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4146-4161)– constituyen por sí mismos una aserción y sirven para reflejar cómo enfoca el hablante el mensaje, según se considere este evidente, conocido por otros, etcétera³. Se usan, básicamente, en enunciados declarativos y pueden ser:

- a) marcadores de evidencia, es decir, reforzadores de la aserción (que pueden reforzar a *sí* o a *no* y algunos incluso pueden ser tematizados

2002) en el ámbito de la gramática metaoperacional, ofrece en sus estudios Matte Bon (entre otros, 1995, 1997, 1999, 2005, 2006, 2007, 2008).

³ Junto a los marcadores conversacionales de modalidad epistémica, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) distinguen otros tres subgrupos entre los marcadores conversacionales: 1) de modalidad deóntica, que reflejan actitudes del hablante que tienen que ver con la expresión de la voluntad o con lo afectivo (*bueno, bien, vale, de acuerdo*); 2) enfocadores de la alteridad, que apuntan al oyente (*hombre, mira, oye*) o, menos frecuentemente, a ambos interlocutores (*vamos*); y 3) metadiscursivos conversacionales, que trazan el esfuerzo que realizan los hablantes para formular e ir organizando su discurso, con una función similar a la de los signos de puntuación empleados en los textos escritos (*ya, sí, bueno, bien, eh, este*).

con *que*), con unidades como *en efecto*, *efectivamente*, *desde luego*, *por supuesto*, *naturalmente*, *claro*, *sin duda*, como se observa en los siguientes ejemplos de intercambios comunicativos:

- (1) A: Estáis encantados con vuestra hija.
B: *En efecto*, es una monada.
 - (2) F: Fuimos de noche y no encontramos la casa.
T: *Claro*, siendo noche cerrada en ese sitio no se ve nada.
- b) marcadores orientativos sobre la fuente del mensaje, por medio de los cuales el hablante presenta el discurso como algo que refleja su propia opinión, o bien como algo que ha oído decir, que conoce a través de otros y que transmite como una opinión ajena, como sucede en *por lo visto* y *al parecer*:
- (3) R: Pedro aún no ha venido.
O: *Por lo visto*, hay mucho atasco en la autovía.
 - (4) P: Estoy agotada.
M: *Al parecer*, te están matando a trabajar⁴.

⁴ Aunque ejemplificamos con *al parecer*, conviene advertir que Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4160) niegan la inclusión de este elemento entre los marcadores orientativos sobre la fuente del mensaje por no ajustarse al estatus de marcador discursivo delimitado por ellos (admite variaciones del tipo de *a mi parecer*, *al parecer de unos y de otros*, *según parece*, *a lo que parece...*). No parece, sin embargo, que esa misma razón sea operativa cuando estos mismos autores tratan el elemento *sin duda*, puesto que, aunque admiten en él cierto grado de gramaticalización (como demuestran las variaciones de *sin duda alguna*, *sin duda ninguna*, *sin duda de ningún género*, etc.), acaban incluyéndolo entre los marcadores de evidencia a pesar de catalogarlo como una "expresión en vías de gramaticalización" (véase ibíd.: 4158).

Habría que plantearse quizás en alguna ocasión si el proceso de gramaticalización (al que va ligado el de desemantización) con el que frecuentemente hemos operado para la caracterización de estos elementos no nos está conduciendo a un callejón sin salida en la catalogación de los marcadores del discurso, como parece deducirse de las diferentes propuestas de marcadores que dependiendo de cada estudio se proponen y de las vacilaciones que en ocasiones observamos en casos aparentemente muy similares. No podremos afrontar con cierta garantía de éxito el problema de la delimitación de un inventario de marcadores hasta que no tengamos en cuenta que el cambio lingüístico, que como tal es un mecanismo que experimentan todas

Desde nuestra perspectiva, las características usadas por estos autores para diferenciar estos subtipos de marcadores (nos referimos a características como la evidencia, la posibilidad, probabilidad, certeza, etc., provenientes del terreno de la filosofía) no son valores que describan, por sí mismos, el funcionamiento gramatical de estos marcadores, sino que hacen alusión a la relación de lo dicho con lo que sucede en el mundo real. Por otro lado, la distinción trazada entre los marcadores de evidencia o reforzadores de la aserción y los marcadores orientativos sobre la fuente del mensaje no establece fronteras claras entre dos grupos excluyentes pues, aunque pretende hacernos ver como incompatibles la evidencia en el cumplimiento de un hecho y la orientación que un hablante pueda llevar a cabo hacia la fuente de un enunciado concreto sin que este se comprometa con su verdad, lo cierto es que tanto uno como otro grupo puede ser analizado en función de las condiciones de veracidad de los enunciados, basándose para ello en una escala que va de la certeza a la posibilidad y cuyo cumplimiento no depende de lo puramente lingüístico. El problema estriba, claro está, en si consideramos que la modalidad epistémica (comúnmente relacionada con conceptos como la posibilidad, la probabilidad o la certeza) deba ser usada en lingüística para hablar del grado de compromiso del hablante con respecto a la verdad de la proposición o si, por el contrario, sostenemos —y este nuestro parecer— que no tiene una aplicación satisfactoria al análisis lingüístico porque con ella se apunta más a lo extralingüístico que a lo lingüístico.

Palmer sostiene, en relación con la delimitación del término 'epistémico' en lingüística, que este no solo ha de aplicarse a aquellos sistemas modales

las lenguas y que hace que sus elementos muten continuamente, solo opera desde una perspectiva histórica. Esto significa que, desde un punto de vista diacrónico, un signo que en niveles anteriores posee un determinado significado léxico, puede, por medio de una realización normativa, instrumentalizarse y gramaticalizarse. En palabras de Dietrich (1973: 578), todo signo lingüístico puede pasar del nivel de las unidades léxicas al de las gramaticales, esto es, llegar a ser distintivo desde la perspectiva instrumental y, con ello, gramatical. Ahora bien, esa evolución y proceso de cambio no es útil para la descripción de estos u otros operadores lingüísticos en un sistema lingüístico concreto. Desde una perspectiva sincrónica, lo que nos encontramos son dos posibilidades sistemáticas excluyentes: bien la aparición de una nueva función gramatical, bien la aparición de su significado inicial. Sostener la existencia de procesos intermedios en la descripción de un elemento concreto solo evidencia nuestra falta de capacidad de análisis ante determinado contexto para descubrir la verdad de lo observado, si bien es cierto que no siempre es fácil saber determinar cuándo un elemento ha dado o no el paso de abandonar su significado léxico y desempeñar una función gramatical.

que abarcan las nociones de posibilidad o necesidad, sino a cualquier sistema en el que se indique el grado de compromiso del hablante con respecto a lo dicho. En sus propias palabras, "the term 'epistemic' should apply not simply to modal systems that basically involve the notions of possibility and necessity, but to any modal system that indicates the degree of commitment by the speaker to what he says" (Palmer 1986: 5).

Esta idea de que lo epistémico en lingüística indica el grado de compromiso del hablante con respecto a lo que dice, pero desprovista de la interpretación de la realidad que parece sugerir la terminología usada hasta el momento para la descripción de estos elementos, puede ser un buen punto de partida para el estudio de estos marcadores por medio de aquellos mecanismos gramaticales que tienen que ver con la organización de las informaciones en el discurso y el papel que juega el enunciador en lo dicho, esto es, la relación que este establece con respecto a su enunciado. En esta línea, nuestra propuesta queda recogida en el siguiente cuadro:

	EJE DE LAS INFORMACIONES	RELACIÓN ENUNCIADOR-ENUNCIADO
<i>claro desde luego por supuesto naturalmente sin duda en efecto efectivamente</i>	Forma parte o constituye por sí mismo un segundo miembro del discurso que supone un refuerzo de lo afirmado en un primer miembro al que se vincula por medio de una estructura informativa temática (elementos conocidos o presupuestos).	Actitud de compromiso del enunciador, que asume y se responsabiliza de un contenido informativo previo que hace propio.
<i>por lo visto al parecer</i>	Forma parte o constituye por sí mismo un segundo miembro del discurso que supone un debilitamiento de lo afirmado en un primer miembro al que se vincula por medio de una estructura informativa temática (elementos conocidos o presupuestos).	Actitud de no compromiso del enunciador, que no asume ni se responsabiliza de un contenido informativo previo que se presenta como ajeno.
	Introduce un miembro del discurso con estructura informativa remática (elementos nuevos o no presupuestos) sin necesidad de vinculación con una información previa.	Actitud de no compromiso del enunciador, que no asume ni se responsabiliza de un contenido informativo nuevo.

Con este análisis no mostramos interés por las condiciones de veracidad de los enunciados emitidos y sí por aquellos factores que vislumbran el funcionamiento gramatical de los marcadores y que, desde nuestra óptica, dan lugar a dos grupos de marcadores. Por una parte, *claro, desde luego, por supuesto, naturalmente, sin duda, en efecto y efectivamente* aportan un refuerzo a lo dicho en un miembro del discurso anterior y sirven al enunciador para mostrar una actitud de compromiso con respecto a lo enunciado:

- (5) A: Pero hay que pagar por adelantado.
B: *Naturalmente*, hay que pagar por adelantado.
- (6) S: Entonces no me vas a dar para la entrada, ¿no?
P: *Por supuesto* que no te doy el dinero.
- (7) F: Oye, María y Pedro ahora están juntos.
O: *Por lo visto* sí.
- (8) M: ¿No ha hecho todavía nada del curso?
S: *Al parecer* no lo ha hecho.

Al parecer y *por lo visto*, por su parte, presentan un enunciado con estructura informativa remática (elementos nuevos o no presupuestos) con respecto al cual el enunciador adopta una actitud de no compromiso, al no asumir ni responsabilizarse de lo dicho:

- (9) A: Pues María lleva sin aparecer por clase ya más de dos semanas.
L: *Por lo visto*, María es que está embarazada.
- (10) P: Esta plaza está muy bien, ¿verdad?
F: *Al parecer*, van a quitar la estatua de esta plaza.

El distinto carácter informativo de los enunciados *Naturalmente, hay que pagar por adelantado, Por supuesto que no te doy el dinero, Por lo visto sí* y *Al parecer no lo ha hecho*, vinculados a un contenido ya conocido sobre el que ahora se muestra refuerzo o debilitamiento asertivo, respectivamente, y de los enunciados *Por lo visto, María es que está embarazada* o *Por lo visto, van a quitar la estatua de esta plaza*, que añaden una nueva información independiente o que parte del contenido informativo del enunciado previo es

alquier sistema
n respecto a lo
ply not simply
lity and neces-
nitment by the

do de compro-
de la interpre-
sada hasta el
buen punto de
ellos mecanis-
as informacio-
ho, esto es, la
ta línea, nues-

ENUNCIADOR-
ENCIADO

mpromiso del
ue asume y se
i de un
ormativo previo
io.

compromiso del
e no asume ni
iza de un
ormativo previo
a como ajeno.

compromiso del
e no asume ni
iza de un
ormativo nuevo.

importante para el establecimiento de dos diferencias en el uso de estos elementos. Los marcadores del primer grupo pueden aparecer de modo independiente constituyendo por sí mismos enunciados completos⁵:

- (11) A: Pero hay que pagar por adelantado.
B: *Naturalmente* (hay que pagar por adelantado).
- (12) S: Entonces no me vas a dar para la entrada, ¿no?
P: *Por supuesto* (que no te doy el dinero).
- (13) F: Oye, María y Pedro ahora están juntos.
O: *Por lo visto* (sí).
- (14) M: ¿No ha hecho todavía nada del curso?
S: *Al parecer* (no lo ha hecho).

En los segundos no se presenta dicha posibilidad, pues al interlocutor le faltaría información en el mensaje:

- (15) A: Pues María lleva sin aparecer por clase ya más de dos semanas.
L: **Por lo visto* (María es que está embarazada).
- (16) P: Esta plaza está muy bien, ¿verdad?
F: **Al parecer* (van a quitar la estatua de esta plaza).

Los marcadores del primer grupo siempre están vinculados temáticamente al discurso anterior; los segundos, como introductores de nueva información, pueden cambiar el tema de la conversación, cerrando una parte del discurso anterior y proponiendo un nuevo foco de interés:

⁵ Esta situación solo se hace general en aquellos enunciados en los que la información compartida esté presente en el contexto verbal inmediatamente anterior, pero no en aquellos en los que la información compartida esté presupuesta por el contexto no verbal o haya aparecido con anterioridad en la conversación. Así, ante un enunciado como *Yo no me voy, vete tú que yo me quedo* no podemos responder con *Por supuesto* si con este enunciado queremos volver a sacar una idea que ya ha estado en la conversación, por ejemplo, el hecho de que su madre tiene el cielo ganado con él. Habría que emitir toda la formulación (*Por supuesto que tu madre tiene el cielo ganado contigo*) porque una emisión como *Por supuesto* aisladamente en este caso solo serviría para evaluar el enunciado previo (*Yo no me voy, vete tú que yo me quedo*) y confirmar que, por supuesto, nosotros sí nos vamos.

- (17) A: No sé si hacerme las planchas o bien ir a la peluquería para la boda.
 B: Pues no sé. ¿Qué quieres hacerte si vas a la pelu?
 A: Pues no sé, tía, depende porque en realidad tampoco lo tengo muy largo.
 B: Ya. Es una faena.
 (2")
 A: *Por lo visto*, no va a venir mucha gente a la boda.
 B: ¿No?
 A: ¡Qué va! Eso dice Julio.

o bien iniciar una intervención independiente no relacionada con lo anterior, como puede ser la siguiente en el inicio de un noticiario:

- (18) Buenas tardes. *Por lo visto*, ETA ha vuelto a atentar. Aunque aún no tenemos confirmación oficial de la banda armada, todo apunta a que la organización ETA puede ser la causante de la muerte de dos personas.

2. *ES DECIR Y O SEA*⁶

Siguiendo con la línea de estudios contrastivos entre marcadores del español, vamos a centrar nuestro interés, en segundo lugar, en el estudio comparativo de los marcadores del discurso *es decir* y *o sea*, que podríamos incluir en los denominados por Gülich y Kotschi (1995: 43-44) *procedimientos de tratamiento reformulativo*. Nuestra propuesta de caracterización para estos elementos pretende enriquecer por medio de una aproximación metaoperacional los estudios actuales, con el objetivo final de llegar a comprender mejor el funcionamiento de estos marcadores en el discurso e intentar explicitar, en la medida de lo posible, las particulares similitudes y diferencias que operan entre estas unidades.

Aunque son muy diversos los trabajos dedicados al estudio de estos elementos en español, todos parecen coincidir en que los marcadores reformuladores –también llamados por Briz Gómez *reformuladores metadiscursivos* (1993: 40-41) o *reformuladores metacomunicativos* (1997: 25)– sirven para introducir un miembro del discurso como una nueva formulación de un miembro anterior, ya sea porque el enunciador quiere explicitar lo dicho en

⁶ Para un estudio detallado de estas dos unidades, véase Gaviño Rodríguez (2009a).

el primer miembro y presenta una idea con objeto de facilitar la comprensión al interlocutor, ya sea porque quiere rectificarlo y con él lleva a cabo un cambio de perspectiva por medio de una reorientación, etcétera⁷.

Si nos adentramos en los estudios concretos sobre los marcadores *es decir* y *o sea*, los distintos autores suelen coincidir en señalar, explícitamente o no, la relación de equivalencia entre dos miembros del discurso como la función principal de estos elementos en la comunicación, de manera que el segundo miembro es una explicación de lo que se ha dicho en la primera parte del enunciado. Así, lo hacen por ejemplo, López Alonso (1990: 94) o Fuentes Rodríguez (1987: 173-174), Portolés Lázaro (1993: 152), Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4122-4124) o Santos Río (2003: 316, 478), entre otros⁸.

Pero no todos los autores han estado de acuerdo con la aplicación de los conceptos de paráfrasis y equivalencia a estos marcadores. En esta línea, Galán Rodríguez (1998: 91-92) apunta muy acertadamente que dicha concepción se apoya en una común pero errónea identificación entre significado y referente que ignora, además, el hecho de que la paráfrasis es, con frecuencia, una reducción de significado y no una equivalencia, y que no puede considerarse además como equivalencia semántica, pues no está basada en una propiedad estable de lengua que permita siempre el intercambio entre elementos equivalentes. Galán Rodríguez (ibíd.: 94-100) nos habla de la existencia de dos dimensiones discursivas para *es decir* y *o sea*: a) dimensión explicativa, en la que es el emisor el responsable de la creación de ciertas equivalencias discursivas, independientemente de su correferencia o correspondencia con la realidad, y que se manifiesta como expansión –definición de un foco discursivo, esto es, el término A (generalmente, un lexema simple) es una denomina-

⁷ Para confrontar esta idea, pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Roulet (1987) o Cortés Rodríguez/Camacho Adarve (2005: 202, n. 124).

⁸ Ello no quiere decir que, junto a la equivalencia, no se admitan otras posibilidades como la rectificación (véase López Alonso 1990: 94) u otras operaciones de reformulación por condensación (denominación) o expansión (definición), o de verbalización (explicación o explicitación) (véase Fuentes Rodríguez 1993: 173). Fuentes Rodríguez (1996: 60) también habla de dos tipos de reformulación: la parafrástica y la no parafrástica (por condensación, como en la generalización, o por extensión, en la enumeración o particularización). Por su parte, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4122-4124), que los incluyen entre los reformuladores explicativos (que presentan un miembro del discurso como una explicación del anterior), advierten de la posibilidad de que con la reformulación se comente un tópico o se presente una consecuencia.

ción que se define en B-; en el caso de *o sea* se propone una cierta equivalencia que deja abierta la posibilidad de elección entre los términos y con *es decir*, se lleva a cabo un enlace metalingüístico entre los referentes idénticos marcados por A y B; y b) dimensión deóntica, en la que se incrementan las apreciaciones subjetivas del hablante sobre la equivalencia entre A y B y aparece el procedimiento de la condensación, por medio de la cual el emisor cierra una parte del discurso y propone un nuevo foco de interés.

Recientemente, Garcés Gómez (2008: 75) ha afirmado que el proceso de reformulación consiste en un procedimiento de reinterpretación discursiva en el que se vuelve sobre el contenido de un miembro o de un enunciado anterior o sobre el acto de enunciación, para poder expresarlo de otra manera, equivalente o distinta. Con respecto a los distintos usos de *es decir* y *o sea*, la autora (ibíd.: 87-88) comenta que existen dos aspectos diferenciales: el tipo de conexión que cada uno de estos marcadores lleva a cabo entre los dos segmentos (con *es decir* se produce una identidad entre los segmentos, mientras que con *o sea* se presenta una explicación alternativa) y el tipo de implicación del hablante en el proceso inferencial (el recorrido inferencial con *es decir* se limita a los conocimientos comunes de los interlocutores, frente a la libre inferencia que se da con *o sea*, donde el hablante, entre varias opciones, elige aquella que ha de inferirse necesariamente). Es curioso, no obstante, que a pesar de estas diferencias, luego parezcan desempeñar –a juicio de Garcés Gómez– idénticas funciones: a) asignar o especificar referencias, ya sean de tipo locativo, temporal, etc.; b) aclarar o explicar el significado o sentido contextual de lo manifestado antes, llegando en ocasiones a la rectificación de lo dicho; c) desarrollar las funciones de ampliación significativa por medio de definiciones o concreción de elementos por denominaciones; y d) establecer conclusiones a partir de un argumento expresado en el primer miembro, etc.

No parece, con todo, que términos como ‘equivalencia’, ‘identidad’ o ‘alternancia’ estén situados en el nivel del significado, ni tampoco que sirvan para aludir a algún tipo de reformulación si entendemos –tal y como defiende Casado Velarde– que “lo reformulado difiere, en la designación y/o sentido, de lo dicho en el primer segmento, que queda modificado o corregido” (1991: 109). Parece, así pues, que en el establecimiento de estas equivalencias o identidades navegamos, nuevamente, por una visión extralingüística que nos conduce a la configuración de la realidad o, a lo sumo, a la delimitación de usos meramente contextuales.

Partiendo del análisis metaoperacional de estos marcadores por medio de la indagación en los dos ejes en los que venimos operando (el eje de las informaciones y el eje del enunciador y sus actitudes con respecto al enunciado), podemos llegar a una primera conclusión contraria a la idea que generalmente se viene defendiendo acerca del uso general de cada uno de estos elementos: no existen evidencias discursivas en el funcionamiento de los marcadores *es decir* y *o sea* para sostener funcionalidad privativa alguna de estos elementos en su comportamiento como introductores de reformulación. Ambos marcadores cumplen idénticas funciones e incluso podríamos hablar de alternancia libre entre ellos si dejamos a un lado ahora las posibles diferencias dependientes de los parámetros de variación diatópica, diastrática y diafásica⁹. El punto clave está, por tanto, en determinar qué tipo de reformulación se da en cada caso y cuál es la actitud del enunciador ante esta. Si tenemos en cuenta el análisis de estos elementos en relación con el eje de las informaciones y de la relación que establece el enunciador con su enunciado, podemos advertir que tanto *es decir* como *o sea* pueden servir para establecer dos tipos diferentes de reformulaciones, que recogemos en el siguiente cuadro:

	EJE DE LAS INFORMACIONES	RELACIÓN ENUNCIADOR-ENUNCIADO
<i>es decir</i> <i>o sea</i>	Introduce un segundo miembro del discurso con estructura informativa temática (elementos conocidos o presupuestos) que sirve de reformulación de un primer miembro del discurso.	El enunciador no controla la reformulación y presenta la información 'como si fuese nueva' para actualizarla, ponerla en tela de juicio, recuperarla o recordarla porque se ha perdido o para completarla o explicitar lo que ya se sabe, aunque esta es deducible directamente del primer miembro del enunciado.
	Introduce un segundo miembro del discurso con estructura informativa temática (elementos nuevos o no presupuestos) que sirve de reformulación de un primer miembro del discurso.	El enunciador controla la reformulación y dirige la inferencia hacia una información unívoca que presenta 'como si fuese conocida', a pesar de que está basada en un conocimiento exclusivo del hablante y no se infiere directamente del primer miembro del enunciado.

⁹ En esta vertiente variacionista, Briz Gómez (2001 y 2002) ha defendido la mayor frecuencia de uso de *o sea* en la lengua oral, concretamente en el registro coloquial, idea que también se

por medio de
 je de las infor-
 al enunciado),
 e generalmen-
 estos elemen-
 os marcadores
 estos elemen-
 . Ambos mar-
 ir de alternan-
 es diferencias
 a y diafásica⁹.
 ulación se da
 mos en cuen-
 formaciones y
 demos adver-
 dos tipos dife-
 o:

ENUNCIADO
<p>mulación y iese nueva' e juicio, ha perdido o e ya se sabe, ente del</p>
<p>ación y dirige 1 unívoca que a pesar de o exclusivo mente del</p>

a mayor frecuen-
 a que también se

Se deduce del anterior esquema la existencia de dos tipos distintos de reformulación pero en los que intervienen, de manera conjunta, ambos marcadores¹⁰. Por un lado, contamos con una primera reformulación que presenta un segundo miembro del discurso con estructura informativa temática y en la que el enunciador no controla la reformulación; solamente se limita a presentar la información de este segundo miembro "como si fuese nueva" para actualizarla, reconsiderarla, ponerla en tela de juicio, rectificarla, recuperarla, recordarla porque se ha perdido, o bien completar o explicitar lo que ya se sabe, pues dicha información es deducible directamente a partir del primer miembro del enunciado o del contexto en general¹¹. Por el otro, tenemos una reformulación que propone un segundo miembro del discurso con estructura informativa remática en la que el enunciador sí controla plenamente la reformulación y la presenta 'como si fuese ya conocida' para su interlocutor, a pesar de que esta está basada en su conocimiento exclusivo y no puede inferirse directamente a partir del primer miembro del enunciado o del contexto.

Por tanto, la diferencia más sustancial entre ambos tipos de reformulación radica en como viene inferido el segundo miembro del discurso: en el primer caso, estamos ante una reformulación que viene inferida por un saber compartido entre interlocutores pero que el enunciador hace explícita por una necesidad puramente comunicativa orientada a facilitar la comprensión del

pone de manifiesto en el *DPDE*. Recientemente, también Garcés Gómez (2008: 97) ha afirmado que, con la función de rectificación, el uso del marcador *o sea* está limitado casi exclusivamente al registro oral (suponemos que se refiere al nivel coloquial o informal), y que en los textos escritos, para la expresión de este significado, se prefieren otros marcadores. Por su parte, Cortés Rodríguez (1991: 59-60) nos habla del uso de *o sea* en el español hablado, aunque afirma que para la corrección rectificativa y supositiva, nuestros hablantes optan por otras formas como *bueno*, *mejor dicho*, *vamos*, *al menos*, etc.

¹⁰ Conviene evitar, en la medida de lo posible, la denominación directa de *marcadores reformuladores* para estos elementos pues ni *es decir* ni *o sea* sirven, por sí mismos, para reformular. Al igual que el resto de marcadores discursivos, estas no son unidades que funcionen como configuraciones inmediatas de la realidad extralingüística. Se trata, más bien, de elementos con una función instrumental que usamos para llevar a cabo determinadas operaciones discursivas; en este caso concreto, los marcadores *es decir* y *o sea* nos orientan hacia una interpretación de lo que sigue en términos de reformulación. Su presencia nos indica que el enunciador procede a realizar una reformulación de su discurso que, generalmente, viene después de este marcador.

¹¹ Entiéndase *contexto* en el sentido amplio y coseriano que este autor aporta al término, como contexto idiomático, verbal o extraverbal. Véase Coseriu (2007: 221-228) para una revisión pormenorizada de esta propuesta.

interlocutor; en el segundo, estaríamos ante una reformulación discursiva cuya base de creación no obedece a conocimientos contextuales o saberes compartidos entre interlocutores. Veamos algunos ejemplos:

- (19) Lo tendré listo para el lunes de la semana que viene, *es decir/o sea*, para el día doce.
- (20) Pedro está de vacaciones, *es decir/o sea*, que no podrá verte hasta el mes que viene.
- (21) Pero el alma es inmortal, *es decir/o sea*, que vive después de la muerte del cuerpo.
- (22) A mí me gusta la gente normal, *es decir/o sea*, como tú, pero no me malinterpretes.
- (23) Y ahora viene la parte más importante de la casa, *es decir/o sea* el cuarto de baño.
- (24) Nos han concedido dos proyectos al mismo tiempo, *es decir/o sea*, más berenjenales.

En los tres primeros enunciados, el enunciador introduce por medio de *es decir* y *o sea* un segundo miembro que reformula una información ya conocida o que podría ser directamente inferida a partir del primer miembro del enunciado –o del contexto verbal o extraverbal–, pero que, por diversas circunstancias (en líneas generales, por una necesidad comunicativa orientada a facilitar la comprensión por parte de su interlocutor), quiere hacer explícita y por ello la presenta ‘como si fuese nueva’. En el primer enunciado, *para el día doce* sirve para especificar claramente la referencia temporal marcada con *el lunes de la semana que viene* y aclara cualquier posible duda en la asignación de dicha referencia por parte del interlocutor; en el segundo, la reformulación no está ya basada en un problema de asignación de referencia, sino en la especificidad o necesidad de explicitar el sentido textual de estar de vacaciones y sus consecuencias; y en el tercero, tenemos la característica ampliación significativa (en este caso, de la palabra *inmortal*) por medio de una definición.

En los tres últimos enunciados nos topamos con el segundo tipo de reformulación: el enunciador no intenta ahora facilitar la comprensión por parte

de su interlocutor, sino que usa la reformulación como recurso o estrategia para la negociación de la información con la cual imponer unos argumentos que presenta como si fuesen ya conocidos pero en función de una inferencia que él mismo crea partiendo de un conocimiento exclusivo (no se infiere, por tanto, del primer miembro del discurso o del propio contexto comunicativo, como resulta evidente si contrastamos la posibilidad de equivalencia entre *gente normal* y *como tú, la parte más interesante de la casa y el cuarto de baño* o, finalmente, *dos proyectos al mismo tiempo y más berenjenales*). Las reformulaciones introducidas son, en este caso, creaciones del propio enunciador, que presenta una determinada información no compartida 'como si ya fuera ya conocida' aun cuando no ha sido presentada explícitamente (presuposición de información), con el objetivo de establecer en la reformulación una inferencia dirigida que él ha elegido entre otras tantas posibles a partir de su propio conocimiento, ya que su intención es imponerla en la comunicación y no negociar sobre ella¹².

3. HOMBRE

En esta ocasión, abandonamos el estudio contrastivo entre marcadores para centrarnos en el análisis individual del marcador discursivo *hombre*, sobre el que queremos esbozar algunas reflexiones. Partiendo de la función específica de este marcador de captar o atraer la atención del interlocutor, algunos trabajos actuales incluyen el marcador discursivo *hombre* entre los denominados marcadores de control de contacto (véase Briz Gómez 1998:

¹² Conviene, a este respecto, advertir de la dificultad con que, en ocasiones, el lingüista se puede topar para la delimitación de cada uno de estos tipos de reformulación, ya que no compartir con los interlocutores el contexto puede implicar no tener las suficientes armas para analizar correctamente esta clase de enunciados. En algunos casos, es cierto que los propios enunciados aportan pistas para poder analizar las reformulaciones correctamente y detectar si en un enunciado se está intentado llevar a cabo una mera aclaración comunicativa o si se está intentando imponer una determinada inferencia, pero lo cierto es que, aunque en algunos casos pueda parecer más sencillo que en otros, no contamos con un mecanismo objetivo para que nosotros como investigadores podamos dilucidar si la información contenida en una reformulación es nueva o compartida por el interlocutor, pues en no pocos casos dicha circunstancia está directamente relacionada con el saber compartido por los interlocutores y esa esfera es, en la mayoría de las ocasiones, inaccesible para el lingüista.

224 o Portolés Lázaro 2001 [1998]: 145), los enfocadores de la alteridad (Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4171) u otras denominaciones como la de marcadores de tipo fácito nominal vocativo (por ejemplo, en Boyero Rodríguez 2002: 237). De la extensa lista de funciones comunicativas que se le asocian a *hombre* como marcador discursivo, podemos destacar aquí, de manera resumida, las mencionadas en su trabajo por Gozalo Gómez y Martín Rodríguez (2008: 5-6): afirmar, asentir, dar permiso, dar la razón, expresar acuerdo –*Claro, hombre, Pues, claro, hombre, Sí, hombre (sí), (Sí) hombre, claro que sí, Que sí, hombre (que sí), Hombre, por supuesto*–, negar, oponerse, contradecir, expresar reserva o reticencia, denegar permiso, rechazar algo –*(No) hombre, (no), Que no, hombre (que no), Hombre, por Dios*–, animar, insistir, tranquilizar –*Venga, hombre, Vamos, hombre, Anda, hombre*–, explicar, exponer razones –*Pues, hombre*–, ganar tiempo para pensar –*Hombre, pues*–, expresar sorpresa, decepción, desilusión, desagrado o molestia, lamentarse de algo –*Vaya, hombre*–, expresar incredulidad –*Venga, hombre, Anda, hombre*–, manifestar desacuerdo –*Vamos, hombre*–, responder a una disculpa –*Nada, hombre*–, expresar desprecio –*Toma, hombre*–, expresar desacuerdo parcial, reticencia –*Pero, hombre, Hombre, pero, Hombre, es que*–, regañar, llamar la atención de alguien –*Pero, hombre, Pero hombre por Dios*–, etc.

Esta tendencia descriptiva es también la preferente en la información recogida en los diccionarios de la lengua española: el *DRAE* (1992: 1118) da cuenta del uso de *hombre* como interjección con la que se indica sorpresa o asombro, o un matiz conciliador –*¡Hombre, tú por aquí!* y *¡Hombre, no te enfades!*–; el *Clave* habla del uso de *hombre* para la expresión de diversas sensaciones como extrañeza, sorpresa, admiración o disgusto; María Moliner (1967: 57) insiste en el valor de sorpresa –*¡(Pero) hombre!*– y añade otros valores como la duda, incredulidad o vacilación –*¡Hombre, si te empeñas...!*, *Hombre, si tú me lo aseguras...!*–, reconocimiento de alguien –*¡Pero, hombre...!*–, sentimiento o disgusto por algo –*¡Pero, hombre... Qué lástima que no puedas venir!*–; y Seco, Andrés y Ramos (1999: 2503) distinguen distintos usos como interjección, ya sea para expresar afecto y persuasión –*¡Y no te me derrumbes, hombre!*–, sorpresa o asombro –*¡Hombre! ¡El rey de Roma!*–, protesta o reproche –*Atiende al juego, hombre, atiende a la partida, que luego perdéis y te envenenas contra el pobre Carmelo*–, o, por último, duda o reserva: –*A lo mejor podríamos llegar a un acuerdo, vamos, digo yo... ¡Pues, hombre..., todo será cuestión de que nos entendiésemos.*

En el ámbito de la lexicografía específica sobre partículas o marcadores discursivos, el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)* no aporta datos, por el momento, con respecto al uso de *hombre*, aunque sí lo hace el *Diccionario de partículas* de Santos Río (2003: 410), en el que, a pesar de que se intenta sistematizar esta tendencia enumerativa, no se termina por asignar a *hombre* funciones globales, y se habla de seis valores para este marcador: 1) expresión reactiva fática que indica dubitación o indecisión ante lo aseverado, propuesto o preguntado por el interlocutor –A: *¿Quién juega mejor?* B: *Hombre, depende un poco de qué entendemos por jugar mejor*–; 2) expresión autorreactiva de rectificación o de reformulación aclarativa –[...] y yo no lo haría. *Hombre, si del todo no quedaba otro remedio, quizá sí, pero en principio, no lo haría, ya digo*–; 3) expresión reactiva de muestra de disgusto, acompañada o no de reproche, ante lo que el interlocutor acaba de comunicar; en ocasiones puede aparecer reiterada –A: *He perdido la bicicleta.* B: *Hombre (/Pero hombre), (por Dios)*; A: *Me han suspendido en todas.* B: *Pero hombre, pero hombre*–; 4) expresión reactiva de asentimiento evidencial enfático a lo que el interlocutor acaba de decir –A: *Goya es un pintor de mucha fuerza.* B: *Hombre (con posible pronunciación ditónica ¡Hóm...bré!*–; 5) expresión de sorpresa ante un hecho o dicho –*Hombre, si están televisando el partido. Pero, ¿no decían que no lo iban a dar por la tele?*–; y 6) uso vocativo que quedaría fuera de la consideración de esta unidad como marcador discursivo y que sería el correlato masculino del vocativo *mujer* –*Hombre, no seas así; No, hombre no: así no harás nada*¹³.

A nuestro juicio, este modo de proceder no es del todo adecuado para la correcta delimitación de la funcionalidad del marcador *hombre* en nuestra len-

¹³ En este último caso, estamos ante un uso distinto de *hombre*, como hace bastantes años ya había intuido Beinhauer: “el vocativo *hombre* tiene la particularidad de aplicarse en tono familiar incluso a sujetos femeninos de cualquier edad, y su significado originario se ha desvanecido de tal forma, que no solo se usa para seres humanos, sino en general para toda especie de seres vivos, por tanto también para animales” (1963: 29). Sirvan, así pues, estas palabras para dar cuenta de la diferencia fundamental que existe entre *hombre* como interjección y *hombre* como forma apelativa, a la que más recientemente han hecho mención otros autores. Entre ellos, Portolés Lázaro (2001 [1998]: 72-73) advierte que, en su segundo uso, la palabra conserva alguna posibilidad de flexión y combinación, mientras que, en su uso como interjección, la palabra es invariable (*hombre*/**mujer*). Este carácter de invariabilidad es el que le confiere su inclusión entre los marcadores del discurso (véase Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4172).

gua. No parece que funciones comunicativas como las anteriores sean, por sí mismas, elementos válidos para la descripción del marcador discursivo *hombre*, en primer lugar, porque los matices comunicativos señalados no provienen del análisis del marcador discursivo en cuestión (en este caso, *hombre*), sino de otros elementos lingüísticos que lo acompañan en el discurso; y, en segundo lugar, porque, incluso tratándose de características directamente deducibles de *hombre*, éstas no constituyen valores sistemáticos y constantes de este marcador en nuestras interacciones comunicativas, sino meros efectos expresivos accidentales dependientes de cada contexto de comunicación específico. A nadie se le escapa que la descripción de múltiples efectos expresivos no consigue explicar la esencia de los mecanismos gramaticales ni tampoco detalla las características que hacen que sus diferentes usos en contextos específicos sean posibles¹⁴. Un estudio lingüístico basado en la enumeración de efectos contextuales solo nos conduce a la confección de una lista desordenada de valores basados, generalmente, en el criterio de la ocurrencia y que nunca puede ser la explicación última ni completa de un determinado fenómeno u objeto de estudio, por no mencionar además el hecho de que con este modo de operar no se conseguirá con facilidad abarcar todas las potencialidades contextuales pues, como afirma Coseriu, “no es fácil imaginar cuántas cosas son posibles, e incluso usuales, en situaciones determinadas” (2007: 103), ni tampoco deslindar las características permanentes y esenciales de las accesorias y contextuales en la funcionalidad de un elemento.

Si lo que perseguimos es delimitar el o los valor(es) sistemático(s) del marcador del discurso *hombre*, habrá que intentar subsumir la multiplicidad de valores contextuales que suele acompañar la descripción de *hombre* en nuestra lengua por medio de un proceso de selección de aquellas características que son comunes a la pluralidad de contextos, prescindiendo de aquellas que no comparten todos ellos, esto es, aquellas que forman parte de la información accidental de cada acto de habla concreto pero no lo caracterizan en su globalidad, independientemente de los valores expresivos que el contexto pueda aportar en cada caso en función de aspectos pragmáticos no

¹⁴ En palabras de Matte Bon, nuestro trabajo “no debe consistir en enumerar efectos expresivos, sino en explicar la esencia de cada mecanismo y cada operador, detallando las características que hacen que sus diferentes usos en contextos específicos sean posibles” (1997: 5). Véase también Matte Bon (1999), donde se propone una serie de principios generales para la conceptualización gramatical y se insiste nuevamente en este y otros problemas relacionados.

sistematizables¹⁵. Nuestra propuesta al respecto se centra –como ya hemos visto– en una defensa del análisis de las operaciones de la gramática en su dimensión comunicativa, que nos aporta la presencia de dos funciones básicas diferenciadas para este elemento en su consideración como marcador: 1) introduce una reformulación o 2) expresa una actitud de reacción, como se expresa en el siguiente gráfico:

	EJE DE LAS INFORMACIONES	RELACIÓN ENUNCIADOR-ENUNCIADO
<i>Hombre</i>	Introduce un segundo miembro del discurso con estructura informativa temática (elementos nuevos o no presupuestos) que sirve de reformulación de un primer miembro del discurso.	El enunciador controla la reformulación y dirige la inferencia hacia una información unívoca que presenta como equivalente a otra anterior a pesar de que en principio supone una rectificación a lo expuesto en un miembro anterior.
	Introduce un miembro del discurso que supone una reacción con respecto a una determinada información contextual previa compartida o no entre los interlocutores.	El enunciador manifiesta una actitud con respecto a una determinada información contextual previa compartida o no entre los interlocutores.

Ejemplos del marcador *hombre* como introductor de reformulación pueden ser los siguientes, en los que el enunciador introduce una nueva formulación de lo expuesto en el miembro anterior para rectificar lo anteriormente expresado¹⁶:

- (25) Me he estudiado todo lo que entraba: el tema uno, hasta con la tabla, el tema dos, que era bastante complejo... *Hombre*, no me he mirado los exámenes de otros años, pero no por nada, sino porque no he podido conseguirlos. Pero espero poder aprobar.

¹⁵ Para una revisión de algunas de las cuestiones que consideramos básicas para el estudio lingüístico, véase Gaviño Rodríguez (2009b: 185-189).

¹⁶ Esta función se corresponde, en parte, con el segundo de los tipos de reformulaciones que hemos especificado para los marcadores *es decir* y *o sea*, aunque parece que la reformulación introducida por *hombre* está casi restringida a aquellos casos en que se quiere llevar a cabo una rectificación de lo dicho y no al resto de casos en que sí parece que funcionan *es decir* y *o sea*.

- (26) Por ahora del chaval me gusta todo. *Hombre*, tiene sus cosas, pero en general me cae bastante bien y creo que puede cuajar la cosa.

Ejemplos del marcador *hombre* como expresión de una reacción a una intervención anterior, con respecto a la cual muestra una determinada actitud, tenemos los siguientes:

- (27) A: Pues yo no lo sabía pero me han llamado para decírmelo hoy mismo.
¡Qué alegría!
B: ¡*Hombre*! Habrá que celebrarlo, ¿no?
- (28) A: Este fin de semana os espero para la barbacoa. ¿Vais a venir, no?
B: *Hombre*, tendré que hablarlo con Ana a ver si ya tiene planes y luego te digo¹⁷.

Es el contexto, los valores ilocutivos de lo dicho, así como la información aportada por otra serie de factores como la posición que ocupa el marcador en el enunciado¹⁸ o los rasgos prosódicos¹⁹ los que nos llevan a poder inter-

¹⁷ En una línea similar, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4172) indican que el marcador sirve para establecer una vinculación con el miembro del discurso al que remite y comentarlo mostrando la actitud del hablante respecto a este. Para estos autores, el marcador posee la capacidad de indicar las relaciones (amistosas, corteses, etc.) que establece con el interlocutor el que habla. La función pragmática fundamental de *hombre* consiste, así pues, en reforzar la imagen positiva del hablante: "*hombre* imprime un tono amistoso a la conversación; tiñe las relaciones entre los interlocutores de cierta familiaridad o complicidad (incluso si se da el tuteo entre ellos) [...]. Con *hombre* el hablante atenúa, en las intervenciones reactivas, la expresión de la disconformidad con lo dicho por el oyente e incluso introduce efectos paliativos para calmar su posible enfado; de modo análogo a como, en las intervenciones iniciativas y reactivas, el que habla atempera, con la partícula, un enunciado directivo para evitar que su actitud exhortativa o imperativa moleste al oyente. Con el marcador se puede provocar también cierto tono festivo, chistoso, alegre, etc., para señalar la sorpresa que algo —una situación o lo dicho por otro— provoca. Normalmente, se trata de una partícula 'reactiva': refleja siempre la reacción ante algo implícito o explícito" (ibíd.: 4173).

¹⁸ Algunos estudios, como el de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4174-4175) vinculan, de manera sistemática, la posición del marcador en el enunciado con un determinado valor: en posición inicial, estos autores defienden que *hombre* posee dos efectos de sentido, o atenuar la disconformidad o acompañar una réplica para darle una expresión de alegría, sorpresa festiva, etc., mientras que en posición final, *hombre* se tiñe del valor ilocutivo que presenta el enunciado que lo precede. Nuestra opinión al respecto dista de esta postura, pues consideramos que, a la luz de los contextos y enunciados analizados, esta sistematización no

pretar contextualmente esa actitud de reacción y a hablar de valores como la sorpresa, la incredulidad, el desacuerdo, etc., ya que el marcador discursivo en sí mismo no posee esa información; solo nos ayuda a delimitar cómo se inserta, desde una perspectiva general, lo que decimos en el discurso²⁰.

es tan lineal: ni siempre que aparece *hombre* en posición inicial del fragmento del discurso atenúamos o acompañamos una réplica (con A: *Juan, vendrás a mi fiesta mañana, ¿no?* B: *Hombre, claro que sí voy a ir, ¿cómo iba a faltar a tu fiesta?* se puede intensificar el acuerdo, por ejemplo), ni todos los casos de posición final están revestidos del valor ilocutivo del enunciado al que acompaña. Dada la falta de estudios que determinen claramente las diferencias de sentido o alteraciones que con el cambio de posición pueda originarse en un determinado enunciado como, por ejemplo, *Faltaría más, ¡hombre!*/*¡Hombre, faltaría más!*, entre otros tantos, preferimos por el momento no ahondar en esta cuestión.

¹⁹ Estos efectos suelen estar favorecidos en bastantes ocasiones por factores entonacionales que, aunque provocan la aparición más o menos inmediata de uno de estos valores, no deben ser generalizables a todos los casos, tal y como infería el propio Beinhauer: "no se puede generalizar, pues en estos casos, como en tantísimos análogos, aún tratándose de la más insignificante partícula, lo que siempre determina el matiz de la entonación es la respectiva situación de cada momento" (1963: 164).

²⁰ Esta función de *hombre* como expresión de una reacción no tiene relación alguna con el valor que tradicionalmente se le adjudica a este elemento como enfocador de la alteridad. Para nosotros, la apelación al interlocutor por medio de *hombre* no es propia de su uso como marcador del discurso, sino exclusivamente del originario y todavía frecuente uso de este elemento como vocativo (cuyo correlato femenino es el elemento *mujer*) en ejemplos como *Venga, hombre, no te enfades, ¡Hombre de poca fe, créeme en todo lo que os digo!*, en los que siempre es posible la variabilidad flexiva del elemento *hombre*. Esta circunstancia no se da en el uso de *hombre* como marcador discursivo: en algunos casos, porque la referencia al oyente queda cubierta por otros elementos discursivos (*Hombre, Pili, ya veremos qué hacemos, no te pongas así*); en otros, porque, aun sin hacerse patente la referencia al oyente, la verdadera función del elemento *hombre* está en un nivel metaoperacional, de referencia al propio discurso, mostrando, como ya se ha visto, la vinculación del marcador con el miembro del discurso al que este remite (*Hombre, claro que sí, Hombre, no sé yo*, etc.). Con todo, no negamos con estas palabras la posible interpretación del elemento *hombre* como enfocador de la alteridad, pero sí nos parece que esta última función es incompatible con la de marcador: cuando el elemento *hombre* desempeña la función de apelación al interlocutor, siempre es aceptable la flexión de *hombre* (*Hombre/mujer, claro que sí, Hombre/mujer, no sé yo*), lo que niega inmediatamente su inclusión entre los marcadores. Aunque en algunos casos pueda parecer más sencillo que en otros dilucidar qué nos quiere decir el hablante con su enunciado, no existe en realidad un mecanismo fijo ni exacto para que nosotros como investigadores podamos saber cuándo el elemento *hombre* hace referencia al oyente o bien aparece como un marcador que expresa una reacción, salvo la interpretación del contexto comunicativo. Esta no es razón para negar la validez de lo propuesto, pero sí constituye un inconveniente que se instala en la esfera del investigador para dilucidar cada uno de estos mecanismos en cada enunciado. Por ejemplo, el enunciado *Hombre,*

Hay que tener en cuenta además que la funcionalidad de *hombre* como marcador que expresa una reacción no siempre está condicionada por la aparición de una intervención anterior del interlocutor. En algunas ocasiones, son ciertas informaciones contextuales (explícitas cotextualmente o implícitas) las que originan estas expresiones de reacción con *hombre*, como puede suceder en los siguientes ejemplos con intervenciones iniciativas reactivas:

- (29) ¡*Hombre*, ya era hora de que nos viéramos!
- (30) ¡*Hombre*, mira dónde estaban las gafas!
- (31) *Hombre*, ¿no vas a tener hambre, si no has comido nada?
- (32) *Hombre*, menos mal que habéis venido.

En tales casos, nos encontraríamos ante la manifestación de una reacción del enunciador con respecto a una determinada información contextual, como puede ser, por ejemplo, la sorpresa por volver a ver a un conocido o la alegría por encontrar un objeto perdido, entre otros valores no sistematizados previamente en tales fórmulas²¹.

4. ADEMÁS Y ENCIMA

No parece que en el ámbito lexicográfico contemos con una amplia información para la descripción de *además* y *encima* como marcadores. La mayoría de los diccionarios generales del español solo consideran estas unidades como adverbios y apenas llevan a cabo alusiones mínimas a su función grama-

claro que sí, según la intención del hablante, puede poseer dos interpretaciones: vocativo, enfocador de la alteridad o marcador de reacción ante una información previa.

²¹ Esta circunstancia no impide que podamos seguir colocando en este elemento la etiqueta de 'conversacional', ya que esta engloba también a las denominadas por Báez San José conversaciones monologales monológicas (véase su propuesta teórica de distintos tipos de conversación en monologal monológico, monologal dialógico, dialogal monológico y dialogal dialógico en Báez San José 2002). La consideración de este modelo de conversación en nuestra teoría, evita, además, la necesidad de aludir (como hacen, por ejemplo, Martín Zorraquino/Portolés Lázaro 1999: 4173) a la existencia de un desdoble del hablante en casos como los anteriores en los que tenemos una reacción ante una situación que sorprende.

de *hombre* como ionada por la apasadas ocasiones, son ente o implícitas) como puede suceder reactivas:

da?

n de una reacción contextual, como conocido o la aleo sistematizados

una amplia informadores. La mayoría de estas unidades su función gramati-

ones: vocativo, enfo-

e elemento la etique- r Báez San José con- stintos tipos de con- nológico y dialogal nversación en nues- or ejemplo, Martín el hablante en casos que sorprende.

tical como marcador –por ejemplo, el *DRAE* (1992: 41, 823-824) los cataloga como adverbios de cantidad y Moliner (1966: 54, 1104) sigue en la misma línea, aunque los incluye entre las expresiones aditivas–. En el terreno específico de la lexicografía sobre partículas o marcadores discursivos, los datos no son mucho más satisfactorios: el *DPDE* no trata ninguno de estos dos elementos y, en su *Diccionario de partículas*, Santos Río (2003: 175, 360) los incluye entre sus entradas, pero sigue refiriéndose a ellos como adverbios oracionales.

Para Fuentes Rodríguez (1987: 98), *además* es un elemento que favorece la cohesión textual, pues apunta a algo anterior, pero no conecta enunciados, sino que aparece entre oraciones. Sobre *encima*, afirma que posee el valor de ‘a pesar de todo’ y ‘además de muchas cosas’, apuntando hacia un conocimiento extralingüístico compartido por hablante y oyente, o bien hacia algo dicho con anterioridad en el discurso y añadiendo un contenido modal admirativo ante la conexión propuesta. La expresión de este valor modalizante para *encima* (que lo diferencia de *además*) también ha sido defendida recientemente por Domínguez García (2007: 60, 66-68), que sostiene que, en aquellos casos en que se quiere transmitir su malestar, reproche o no conveniencia del hecho que relata, el hablante usa *encima* y no *además*, y que cuando no existe esa marca pragmática, no se usa este conector:

- (33) En varios viajes por Andalucía, a lo largo de estas últimas décadas, he podido disfrutar de la contemplación de la inmensidad y la belleza de los olivares de esta tierra. *Además/*Encima*, es un encanto la belleza que supone ver todo lo que alcanza la vista plagada de olivos siempre verdes²².

Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4094-4095) los incluyen entre los denominados conectores aditivos. De *además* afirman que vincula dos miembros del discurso con la misma orientación argumentativa; y de *encima* que, aparte de servir también para relacionar dos miembros del dis-

²² En realidad, ni todas las connotaciones de *encima* son negativas ni este valor negativo que se le adjudica al marcador *encima* ha de considerarse sistemático, pues depende del contexto, como muy bien afirma Portolés Lázaro (2000a: 107). Santos (2003: 360) recoge también en su diccionario esta misma idea al comentar que, aunque frecuentemente este elemento introduzca un hecho catalogado como “negativo” en el contexto, esta no es condición para su aparición, como demuestran, por ejemplo, los siguientes enunciados: *Son más cómodas, más bonitas, mucho más resistentes y, encima, cuestan menos dinero, Tiene mucho dinero y encima es guapísimo, Estoy haciendo lo que me gusta. Y encima me pagan.*

curso con la misma orientación argumentativa, se distancia del primero porque presenta el miembro del discurso que lo precede como un argumento suficiente para llegar a una conclusión determinada. Para Domínguez García (2007: 60, 66), sin embargo, ambos conectores coinciden en la función de añadir un sobreargumento a un argumento anterior que ya se suponía suficiente para una conclusión, con lo cual lo que hacen ambos es reforzar ese argumento precedente.

Aparte del valor modalizante de *encima* que para esta autora es una característica diferencial de este marcador, Domínguez García aporta también una exigencia de organización textual que condiciona la aparición de *encima* en enunciados como el que previamente hemos reproducido:

para que *encima* pueda aparecer de forma apropiada, el discurso tiene que iniciarse con un enunciado que contenga la conclusión de la argumentación que se va a desarrollar en él. De ese modo, *encima* se relacionará con un argumento al que le habría antecedido la exposición del tópico, una especie de marco temático en el que se mueven los argumentos (2007: 67).

La ausencia en el texto de un marco inicial es —en opinión de esta autora— la que impide el uso del marcador *encima*. Si incluimos un enunciado marco inicial, se hace posible su aparición, ya que en tal caso sí tenemos la organización discursiva “marco temático/conclusión argumentativa”:

- (34) *Habría que considerar al olivo monumento nacional.* En varios viajes por Andalucía, a lo largo de estas últimas décadas, he podido disfrutar de la contemplación de la inmensidad y la belleza de los olivares de esta tierra. *Encima*, es un encanto la belleza que supone ver todo lo que alcanza la vista plagada de olivos siempre verdes.

Desde nuestra perspectiva, este aspecto no es del todo definitivo, no solo porque no vemos anomalía alguna en la sustitución inicial entre *además* y *encima*, sino también porque, en caso de que esta circunstancia fuera una necesidad, este criterio chocaría frontalmente con las posibilidades que el contexto brinda a los hablantes para que ese enunciado marco del que se habla pueda ser elidido del texto cuando la información que contiene forma parte de los propios saberes compartidos.

En aplicación de nuestro estudio, las funciones de los marcadores *además* y *encima* quedan recogidas en el siguiente cuadro:

	EJE DE LAS INFORMACIONES	RELACIÓN ENUNCIADOR-ENUNCIADO
<i>además encima</i>	Introduce un segundo miembro del discurso que añade un sobreargumento con la misma orientación argumentativa que el primer miembro del discurso.	El enunciador presenta el miembro del discurso que introduce como un refuerzo del argumento precedente para alcanzar y explicitar, de este modo, la inferencia que se puede obtener de lo dicho previamente.
<i>encima</i>	Introduce un segundo miembro del discurso que añade un contraargumento al primer miembro del discurso.	El enunciador presenta el miembro del discurso que introduce como una atenuación de la conclusión que pudiera obtenerse del argumento del primero para alcanzar y explicitar, de este modo, una inferencia contraria a la que se puede obtener de lo dicho previamente.

Ejemplos de los marcadores *además* y *encima* en función de introductores de adición argumentativa son los siguientes:

- (35) Trabajo en lo que me gusta y *además/encima* me pagan bien.
- (36) No tengo trabajo y *además/encima* estoy enferma.
- (37) Le insultaron y *además/encima* lo apalearon.
- (38) Soy fea y *además/encima* me lo dicen.

En ellos, el marcador nos indica que el enunciador, a pesar de tener en cuenta que lo dicho previamente es suficiente para llegar a la conclusión esperada (*trabajo en lo que me gusta, no tengo trabajo, le insultaron, soy fea*), considera útil añadir un elemento más en la misma línea argumentativa para reforzarlo (*me pagan bien, estoy enferma, lo apalearon, me lo dicen*, respectivamente). En estos casos, la valoración del enunciador hace más referencia al primer miembro del discurso que a la información transmitida con la adición.

Distinta es la situación que observamos en los siguientes enunciados, en los que no parece normal la aparición de *además*:

- (39) Lo hace todo mal y *encima/*además* le suben el sueldo.

- (40) Tiene trabajo y *encima*/**además* nos pide dinero todos los fines de semana.
- (41) Come sano y *encima*/**además* engorda.
- (42) He salido con ellos para divertirme y *encima*/**además* estoy aburrida.

Aquí contamos con enunciados en los que a un argumento inicial no se le añade un sobreargumento, sino un contraargumento (*lo hace todo mal – le suben el sueldo, tiene trabajo – nos pide dinero todos los fines de semana, come sano – engorda, he salido con ellos para divertirme – estoy aburrida*) que, en lugar de reforzarlo, lo debilita con el fin de obtener una inferencia distinta a la que podría apuntar lo dicho previamente. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4095) señalan como una diferencia entre *además* y *encima* la capacidad de este último de introducir una conclusión opuesta a la esperada a partir del primer miembro (*Se te compra una casa y, encima, lloras*), pero no llegan a considerar a partir de esa idea la presencia de una distinta relación entre estos miembros del discurso, a pesar de que todos estos casos parecen responder a la función de la contraargumentación: vincular dos miembros del discurso de tal modo que el segundo se presenta como supresor o atenuador de la conclusión que pudiera obtenerse del primero. Quizás la sustitución en los anteriores casos del aditivo *además* por uno plenamente especializado en la función contraargumentativa sirva para ver con mayor claridad esta idea:

- (43) Lo hace todo mal y *sin embargo* le suben el sueldo.
- (44) Tiene trabajo y *sin embargo* nos pide dinero todos los fines de semana.
- (45) Come sano y *sin embargo* engorda.
- (46) He salido con ellos para divertirme y *sin embargo* estoy aburrida²³.

²³ Aunque esta posibilidad de sustitución no se plantea, en principio, en aquellos enunciados en los que *además* y *encima* son usados como introductores de adiciones a un argumento (*Trabajo en lo que me gusta y *sin embargo me pagan bien, No tengo trabajo y *sin embargo estoy enferma, Le insultaron y *sin embargo lo apalearon, Soy fea y sin embargo me lo dicen*), habrá que tener en cuenta que solo el análisis completo de una conversación podrá delimitarnos con garantías la presencia de una adición o una contraargumentación en un enunciado concreto.

5. CONCLUSIONES

Nuestro objetivo fundamental en este trabajo ha sido el de intentar aportar nuevas pistas para el estudio de los marcadores del discurso en español por medio de una aproximación metaoperacional que, partiendo del estudio de los dos ejes fundamentales en torno a los cuales se organizan los diferentes mecanismos gramaticales (el eje de las informaciones y las actitudes del enunciador en relación con el enunciado) pueda ofrecernos unos renovados y esclarecedores avances para la descripción lingüística de estas partículas en nuestra lengua.

Este trabajo no ha hecho más que comenzar. Ahora toca recorrer el camino para intentar sobrepasar, a partir de los planteamientos señalados, el carácter provisional de nuestro estudio. No estamos, ni mucho menos, ante soluciones definitivas. Tampoco pretendemos que aquellas que aquí esbozamos tengan que sentar cátedra. Ni hay panacea para el estudio lingüístico, ni manejamos tantas certezas como parece revelar nuestro análisis. Esperamos, por tanto, que sepan entender el objeto de nuestra razón, que no fue otro que el de intentar, con el espíritu crítico del investigador, comprender mejor el funcionamiento de estos marcadores en el complejo entramado de relaciones y operaciones con que la lengua se choca día a día en su uso como instrumento comunicativo.

Supongamos, por ejemplo, que en una conversación entre dos amigas, una comenta lo siguiente: *Lo peor es que me pagan muy mal. Está visto que para ganar dinero no se puede trabajar en lo que a uno le gusta*. Si a esta intervención la otra amiga responde con un enunciado como *Pues yo trabajo en lo que me gusta y encima me pagan bien* (que antes hemos incluido entre los marcadores de adición basándonos en un saber compartido general que conduce a esa inferencia) parece evidente que ahora estamos ante un caso de contraargumentación en el que sí puede ser viable el intercambio propuesto por *sin embargo*: *Pues yo trabajo en lo que me gusta y sin embargo me pagan bien*. Habrá que tener cuidado, así pues, de no sobrepasar con nuestros análisis nuevamente esa frontera entre lengua y mundo de la que intentamos escapar pero que siempre acecha nuestras interpretaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMCZEWSKI, Henri (1983a): *Grammaire linguistique de l'anglais*. Paris: Armand Colin.
- (1983b): "Pour une grammaire métaopérationnelle de l'anglais", en: *Tréma* 8, 5-16.
- (1991): *Le français déchiffré: clé du langage et des langues*. Paris: Armand Colin.
- (2002): *The Secret Architecture of English Grammar*. Précy-sur-Oise: Éditions EMA.
- ADAMCZEWSKI, Henri/GABILAN, Jean-Pierre (1992): *Les clés de la grammaire anglaise*. Paris: Armand Colin.
- BÁEZ SAN JOSÉ, Valerio (2002): *Desde el hablar a la lengua. Prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*. Málaga: Ágora.
- BEINHAUER, Werner (1963): *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BOYERO RODRÍGUEZ, María José (2002): *Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (1993): "Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo", en: *Español Actual* 59, 39-56.
- (1997): "Coherencia y cohesión en la conversación coloquial", en: *Gramma-Temmas* 2, 9-43.
- (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- (2001): "El uso de *o sea* en la conversación", en: Kock, Josse de (ed.): *Gramática española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 287-317.
- (2002): "Otra vez sobre *o sea*", en: Saralegui, Carmen/Casado Velarde, Manuel (eds.): *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*. Pamplona: Eunsa, 169-190.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio/PONS BORDERÍA, Salvador/PORTOLÉS LÁZARO, José (dirs.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. En: <<http://www.dpde.es>>.
- CASADO VELARDE, Manuel (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en el español actual: valores de lengua y funciones textuales", en: *Lingüística Española Actual* 13, 87-116.
- Clave. *Diccionario de uso del español actual* (1996): Madrid: SM (versión online <<http://clave.librosvivos.net>>). Proyecto editorial y dirección: Concepción Maldonado.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis/CAMACHO ADARVE, María Matilde (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento oral*. Madrid: Arco/Libros.

- COSERIU, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*. Edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas. Madrid: Arco/Libros.
- DIETRICH, Wolf (1973): *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen*. Tübingen: Max Niemeyer.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, María Noemí (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos*. Madrid: Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 21ª ed.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- (1993): “Conclusivos y reformulativos”, en: *Verba* 20, 171-198.
- (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco/Libros.
- (2005): “El Diccionario de conectores y operadores del español”, en: *Español Actual* 84, 11-34.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Catalina (1998): “La dimensión explicativa y deóntica de los conectores *o sea* y *es decir*”, en: *Anuario de Estudios Filológicos* 21, 85-104.
- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2009a): “La negociación de las informaciones y la relación enunciador-enunciado como mecanismos descriptivos de los marcadores de reformulación *es decir* y *o sea*”, en: *Boletín de Filología* 44, 1, 125-140.
- (2009b): *La finalidad como función lingüística*. Oviedo: Septem.
- GOZALO GÓMEZ, Paula/MARTÍN RODRÍGUEZ, María (2008): “El marcador discursivo *hombre* y su tratamiento en el aula de E/LE”, en: *RedEle* 14. En: <http://www.mepsyd.es/redele/Revista14/EI%20marcador%20discursivo%20hombre.pdf>.
- GÜLICH, Elisabeth/KOTSCHI, Thomas (1995): “Discourse production in oral communication”, en: Quasthoff, Uta (ed.): *Aspects of Oral Communication*. Berlin: Walter de Gruyter, 30-66.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga (1990): “El discurso y el conector reformulativo *es decir*”, en: *Filología Románica* 7, 87-97.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2003): “Marcadores del discurso y diccionario: sobre el tratamiento lexicográfico de *desde luego*”, en: Echenique Elizondo, María Teresa/Sánchez Méndez, Juan (eds.): *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*. Madrid: Gredos, 439-452.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia/PORTOLÉS LÁZARO, José (1999): “Los marcadores del discurso”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. 3, 4051-4213.
- MATTE BON, Francisco (1995): *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa.
- (1997): “Criterios para el análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación”, en: *Curso de Lengua Española III de la Carrera de Humanidades de*

la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (publicación interna).

- (1999): “¿Cómo debe ser una gramática que aspire a generar autonomía y adquisición?”, en: Jiménez Juliá, Tomás/Losada Aldrey, María del Carmen/Márquez Caneda, José (coords.): *Español como lengua extranjera, enfoque comunicativo y gramática. Actas del LX congreso internacional de ASELE*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones da Universidade de Santiago de Compostela, 57-79.
- (2005): “Los contenidos funcionales y comunicativos”, en: Sánchez Lobato, Jesús/Santos Gargallo, Isabel (dirs.): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL, 811-834.
- (2006): “Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática. Futuro, *ir a* + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo”, en: *RedEle 6*. En: <<http://www.mepsyd.es/redele/revista6/MatteBon.pdf>>.
- (2007): “En busca de una gramática para comunicar”, en: *MarcoEle: Revista de didáctica 5*. En: <http://www.marcoele.com/num/5/02e3c0996c1120f05/En_busca_de_una_gramatica_para_comunicar.pdf>.
- (2008): “Recherches en grammaire méta-opérationnelle sur l’espagnol: applications et développements”, en: *Actes du Colloque du 16 juin 2007*. Paris: Éditions EMA, 70-90.

MOLINER, María (1967): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

PALMER, Frank Robert (1986): *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.

PORTOLÉS LÁZARO, JOSÉ (1993): “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, en: *Verba 20*, 141-170.

— (2001 [1998]): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 2ª ed.

ROULET, Eddy (1987): “Complétude interactive et connecteurs reformulatifs”, en: *Cahiers de Linguistique Française 8*, 111-139.

SANTOS RÍO, LUÍS (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

SECO, Manuel/ANDRÉS, Olimpia/RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.